



COSEVIP

COMPañIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

Nuestro Prestigio es su Seguridad!

MATRIZ QUITO:
Av. 10 de Agosto 36-81
y Mañosca 4to. Piso
Telefax: 2270-811
2272-731/ 0997550400
cosevip@andinanet.net
www.cosevip.com

Quito D.M., 12 de octubre de 2016

Exp 52685 ✓

63892

15248

Señor Ingeniero
IVAN PATRICIO AYABACA PERALTA ✓
Presente.-

De mi consideración:

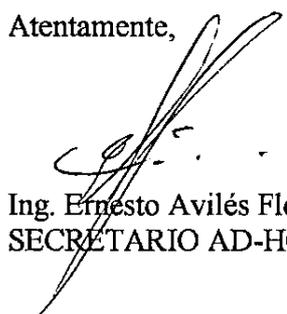
Para los fines consiguientes y de conformidad con los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada "COSEVIP CIA. LTDA.", en sesión realizada el día 12 de octubre de 2016, le designó a usted GERENTE de la Compañía, por un período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En calidad y de acuerdo con los Estatutos, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Lo reemplazará el Presidente en su falta o ausencia.

La Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada "COSEVIP CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 19 de Diciembre de 1994 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de febrero de 1995. ✓ 484

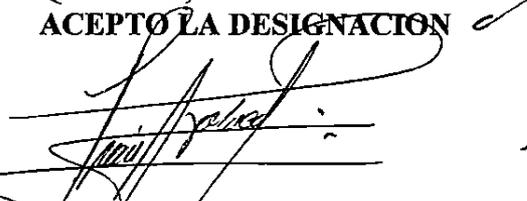
Le agradeceré aceptar la designación y proceder a la inscripción de este nombramiento.

Atentamente,


Ing. Ernesto Avilés Flor
SECRETARIO AD-HOC

Quito D.M., 12 de octubre de 2016

ACEPTO LA DESIGNACION ✓


ING. IVAN PATRICIO AYABACA PERALTA ✓
C.C.: 0101772655

TRÁMITE NÚMERO: 63892



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15248
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA COSEVICIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYABACA PERALTA IVAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0101772655
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 484 DEL 16/02/1995 NOT. 19 DEL 19/12/1994.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

